

Tema VI. Reconocimiento de las principales especies objeto de cultivo para la producción de semillas.

Las plantas hortícolas:

- a) Especies de aprovechamiento por sus inflorescencias (berzas, brócoli, coliflor, alcachofa).
- b) Especies de aprovechamiento por sus tallos y hojas (acelga, apio, borraja, cardo, col de Bruselas, col de Milán, escarola, espinaca, lechuga, perejil, repollo).
- c) Especies de aprovechamiento por sus órganos subterráneos (cebolla, nabo, puerro, rábano, remolacha de mesa, zanahoria, espárrago).
- d) Especies de aprovechamiento por sus frutos (berenjena, calabacín, calabazas, melón, pepino, pimiento, sandía, tomate).
- e) Especies leguminosas (haba, guisante, judía).
- f) Los cereales de invierno (trigo, cebada, centeno, avena).
- g) Los cereales de verano (maíz, sorgo, mijo, panizo, arroz). Los híbridos.
- h) Las leguminosas de gran cultivo (garbanzo, lenteja, almotas, yerros, algarrobas, altramuces, alberjones, habas, guisantes, etc.).

Tema VII. Las plantas forrajeras (calabaza, col, nabo, remolacha, zanahoria) y pratenses (alfalfa, tréboles, esparceta, diversas gramíneas pratenses. Las vezas).

Los cereales forrajeros (maíz, sorgo, pasto del Sudán) Los híbridos.

Tema VIII. La remolacha azucarera. Las plantas oleaginosas (soja, cacahuete, girasol, algodón, cártamo).

Tema IX. El cultivo para la producción de semillas. Exigencias de clima y suelo de las diferentes especies. Siembra o plantación. Labores culturales. Fertilización.

Tema X. La recolección de los cultivos para la producción de semillas. Diversas técnicas aplicables a los diferentes grupos de cultivos. La conservación de las semillas.

Tema XI. Las operaciones de limpieza, selección y preparación de las semillas. Diversos sistemas y maquinaria aplicables de los distintos grupos de semillas.

Tema XII. La certificación de las semillas. Clasificaciones y calificaciones oficiales. Semillas de base, semillas certificadas, semillas autorizadas. El precintado de las semillas. Diversas operaciones y legislación aplicable al precintado. Diferentes tipos de certificados.

Tema XIII. Idea sobre los análisis de semillas. Pureza, poder germinativo, poder real, humedad, densidad, Tolerancias.

Tema XIV. El control del comercio de semillas. Bases legales y normas de actuación. Tipificación de envases. Exenciones tributarias. El fraude y su represión. Redacción de actas.

Tema XV. El régimen interior del Instituto Nacional para la Producción de Semillas Selectas. Las relaciones entre inspectores y el Servicio. Normas, calendarios de trabajo, modelos, actas, etcétera.

Temas para la prueba práctica

Tema I. Identificaciones de especies vegetales en campo.

Tema II. Identificación de semillas en laboratorio.

Tema III. Reconocimiento en campo de enfermedades de las plantas.

Tema IV. Prácticas de inspección en almacén. Envasado. Precintado. Partes de precintado.

RESOLUCION de la Jefatura de la Segunda Inspección Regional del Patrimonio Forestal del Estado por la que se establece lista definitiva de aspirantes admitidos y composición del Tribunal en la convocatoria de la oposición para cubrir una vacante de Auxiliar Conductor.

Por Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado, publicada el día 24 de noviembre de 1969 en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la lista provisional de opositores admitidos, y habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Que la lista definitiva será la siguiente:

- D. Luis Leiva Ródenas.
D. Manuel Magaña Romero.

2.º La composición del Tribunal será la siguiente:

Presidente. Don Adolfo Jiménez-Castellanos Conde, Ingeniero Jefe de Inspección.

Vocales.

Don Eduardo Blanco Grande, Ingeniero de Montes; y Don José Antonio González Junguito, Ingeniero de Montes.
Secretario: Don Rafael Castiñeira Guzmán, Técnico administrativo.

3.º Contra esta Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Agricultura.

Córdoba, 18 de diciembre de 1969.—El Ingeniero Jefe de la Inspección Regional, Adolfo Jiménez-Castellanos Conde.

RESOLUCION de la Jefatura de la Tercera Inspección Regional del Patrimonio Forestal del Estado por la que se establece la lista definitiva de aspirantes admitidos en la convocatoria de la oposición para cubrir dos vacantes de Auxiliar Conductor.

Por Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado, publicada el día 20 de noviembre de 1969 en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la convocatoria para cubrir las siguientes vacantes:

Dos plazas de Auxiliar Conductor en esta Inspección Regional, y habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Que la lista definitiva será la siguiente:

- D. Custodio Muñoz García.
D. José Romero Baños.
D. Juan Arnáu Pitarrohs.
D. Fermín García Carrasco.
D. Pedro López Llorca.

2.º Contra esta Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días, recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, a contar del siguiente día al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Alicante, 18 de diciembre de 1969.—El Ingeniero Jefe de la Inspección Regional, José María Ruiz Tapiador.

RESOLUCION de la Jefatura de la Tercera Inspección del Patrimonio Forestal del Estado por la que se establece la lista definitiva de aspirantes admitidos en la convocatoria de la oposición para cubrir dos vacantes de Conductores.

Por Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 de noviembre, se anunció la lista provisional de opositores admitidos en la convocatoria para cubrir las siguientes vacantes:

Dos plazas de Conductores en esta Inspección Regional, y habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Que la lista definitiva será la siguiente:

- D. Francisco Vera Moreno.
D. Custodio Muñoz García.
D. Pedro López Llorca.
D. Fermín García Carrasco.
D. Enrique Sainz Malumbres.
D. José Arnáu Pitarrohs.

2.º Contra esta Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días, recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, a contar del siguiente día al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Alicante, 18 de diciembre de 1969.—El Ingeniero Jefe de la Inspección Regional, José María Ruiz Tapiador.

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Lérida del Patrimonio Forestal del Estado por la que se establece lista definitiva de aspirantes admitidos en la convocatoria para cubrir dos plazas de Auxiliar administrativo.

Por Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado, publicada el día 21 de noviembre de 1969 en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la lista provisional de opositores admitidos en la convocatoria para cubrir las siguientes vacantes:

Dos plazas de Auxiliar administrativo en este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Que la lista definitiva será la siguiente:

- D. José Antonio Dadón Hassan.
D.ª Gloria Gannau Tor.
D.ª María Mercedes Martínez Salud.
D.ª Pilar Ortega Bea.
D.ª Mercedes Peralta Bergua.

2.º Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Agricultura en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lérida, 15 de diciembre de 1969.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Luis Vicente Bas Agustín.